



**GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SIMÓN BOLÍVAR**



**OFICIO No. GADMCSB- PS-008-2024-O**  
Simón Bolívar, 27 de marzo del 2024

Sr.  
Pedro Vera  
**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIDADANA DEL CANTÓN SIMÓN  
BOLÍVAR**

**Asunto:** Convocatoria a Reunión para Creación de Comisión Técnica Mixta para Rendición de Cuentas entre la Institución y la Asamblea Ciudadana Local.


Con un atento saludo, informo a usted para fortalecer la colaboración entre nuestra institución y la comunidad representada por la Asamblea Ciudadana Local, nos dirigimos a los miembros que la conforman con el propósito de convocarlos a una reunión a fin de crear la Comisión Técnica Mixta que se encargará del proceso de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2023. La Rendición de Cuentas es un principio fundamental de la gestión pública, que promueve la transparencia y la participación ciudadana en la toma de decisiones y en el control de la gestión administrativa. Reconociendo la importancia de este principio, consideramos fundamental establecer un espacio de diálogo y trabajo conjunto entre nuestra institución y la Asamblea Ciudadana Local. Por lo tanto, proponemos la creación de una Comisión Técnica Mixta, conformada por representantes designados tanto por nuestra institución como por la Asamblea Ciudadana Local, con el objetivo de coordinar y ejecutar el proceso de Rendición de Cuentas de manera colaborativa y transparente. La reunión para la creación de esta Comisión Técnica Mixta se llevará a cabo en el 29 de marzo a las 14h00 en la sala de sesiones del GADMCSB.

Para esta reunión, esperamos contar con la participación activa de todos los miembros de la Comisión Técnica Asamblea Ciudadana Local, así como de los representantes designados por nuestra institución, con el fin de establecer los objetivos, funciones y mecanismos de trabajo de la Comisión Técnica Mixta.

Agradecemos de antemano su disposición para colaborar en este importante proceso y quedamos a su entera disposición para cualquier consulta o aclaración adicional que consideren necesaria.

Atentamente,

  
Ab. Jhon Mackencie Miranda  
**PROCURADOR SÍNDICO DEL GADMCSB**

*Recibido*  
*27/03/2024*  


**Dirección:** Av. 24 de Julio #608 & San Lorenzo  
GUAYAS EC  
**Telf.:** 042768099  
**Correo:** [mvargasc@gobiernosimonbolivar.gob.ec](mailto:mvargasc@gobiernosimonbolivar.gob.ec)  
[infogad@gobiernosimonbolivar.gob.ec](mailto:infogad@gobiernosimonbolivar.gob.ec)

**REGRESAMOS CON  
MÁS OBRAS PARA  
SIMÓN BOLÍVAR**